

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. ERCOLINO TOBIAS, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. - Rosario, 13 de agosto de 2010 - Sebastián Ratner, a/c Mesa de Entradas.

§ 15            108509 Ago. 20 Set. 2

---